

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
SELVOR SELVA ORIENTE CIA. LTDA.

I.- Lugar y Fecha:

Quito, 30 de marzo de 2012, a las 18H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la 30 de Abril s/n 12 de Febrero, de la ciudad Francisco de Orellana.

II.- Socios:

Todos los socios, según el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL USD\$	PARTICIPACIONES / VOTOS
Evas Yucailla Pablo	4	4
Hidalgo Leños Miguel Ángel	196	196
Rivera Ramírez Cándido Porfilio	200	200
<u>TOTALES</u>	400	400

III.- Declaratoria e Instalación:

Los socios presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de **Junta General Universal de Socios**.

IV.- Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión su titular, El Sr. Miguel Ángel Hidalgo y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Pablo Evas, por decisión de los concurrentes.

V.- Orden del Día:

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2011.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2011.
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2011.

VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2011:

El Gerente General expone el contenido del resumen del Informe de Actividades correspondiente al ejercicio del año 2011, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que, a propuesta del socio Sr. Miguel Ángel Hidalgo, y con la abstención del voto

del señor socio y Gerente General Sr. Cándido Rivera Ramírez, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías; por unanimidad, resuelve:

“Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2011, y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente.”

2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011:

El señor Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del Informe del Gerente General, los socios deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, con la abstención del voto del señor Sr. Cándido Rivera Ramírez, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías, por unanimidad, **resuelve:**

“**Aprobar** los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011 y disponer que en copias se agreguen al Expediente.”

3. Destino de las utilidades del ejercicio 2011:

La Compañía durante el año 2011 no ha generado utilidades.

VII.-Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el Señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 19H30, se clausura.

NOTA: Se incorporan al expediente los documentos analizados en la presente sesión, como son el informe del Gerente General y los estados financieros del ejercicio 2011.

Sr. Miguel Ángel Hidalgo
PRESIDENTE-SOCIO

Sr. Cándido Rivera R.
SOCIO

Sr. Pablo Evas
SECRETARIO AD HOC